



Valparaíso, 1 de junio de 2022.

OF. RREE. 12/10/2022

La **COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, ASUNTOS INTERPARLAMENTARIOS E INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA**, en sesión celebrada el día de ayer, acordó oficiar a US., a fin de que, si lo tiene a bien, se sirva informar sobre las medidas que se adoptarán ante el no pronunciamiento por parte de las autoridades brasileñas respecto a la designación del señor Sebastián Depolo Cabrera, como Embajador de Brasil, pues, no obstante transcurrir más de dos meses desde que se difundió su nominación por parte de S.E. el Presidente de la República, don Gabriel Boric Font, no se le ha entregado el beneplácito que se necesita para asumir.

Lo que comunico a US. en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de la señora Presidenta de la Comisión (A), diputada señora Sofia Cid Versalovic.

Dios guarde a US.,

**Pedro N. Muga Ramírez**  
Abogado, Secretario de la Comisión

**A LA SEÑORA MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES,  
DOÑA ANTONIA URREJOLA NOGUERA.-**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 26F9C66FBABDFCF8